

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26646** OBRAS, FRÍO Y MAQUINARIA, S.L.

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 170/10, a instancia de José Miras Garrido, Jaime Ramos Figueiras, Javier Valeiras Mota y Juan Carlos Muñiz Gómez, contra Obras, Frío y Maquinaria, S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 36.962,52 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 de la LJS, para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 20 de septiembre de 2012.- El Secretario.

ID: A120065204-1